Este documento se ha obtenido directamente del original, que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

Comunidad de Madrid | CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE. AGRICULTURA E INTERIOR

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

ORDEN

NÚMERO 3526/2026

Exp.: EG/2026/0000009299 (20F/26)

UNIDAD ADMINISTRATIVA

S.G.T.

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional vigésimo cuarta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), en el que se reconoce a TRAGSA y su filial como medios propios personificados y servicios técnicos de las Comunidades Autónomas, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes

D I S P O N G O

Aprobar la documentación técnica (Memoria justificativa y económica) que contiene las actuaciones para la ejecución del encargo de los trabajos denominados **"DIVERSAS ACTUACIONES FITOSANITARIAS EN EL CONTROL, PROSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE PLAGAS Y OTROS ORGANISMOS NOCIVOS DE CUARENTENA, Y DE APOYO A LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CONTROL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN Y DE CERTIFICACIÓN OFICIAL EN MATERIA DE AGRICULTURA, ASÍ COMO DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN PRODUCIDA POR NITRATOS PROCEDENTES DE FUENTES AGRARIAS, AÑO 2027"**, con un presupuesto de **279.399,59 euros**, a realizar por la Empresa de Tecnologías y Servicios Agrarios S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Real Decreto 345/2025, de 22 de abril, por el que se desarrolla el régimen jurídico de la Empresa de Transformación Agraria, S.A, S.M.E, M.P (TRAGSA) y de su filial Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A, S.M.E., M.P (TRAGSATEC).

EL CONSEJERO
P.D. ORDEN 984/2024, DE 15 DE MARZO
(BOCM Nº 72, DE 25 DE MARZO DE 2024)
EL VICECONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Firmado digitalmente por: RAFAEL GARCIA GONZALEZ - [redacted]
Fecha: 2026.09.18 12:03

- DIRECCIÓN GENERAL AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
- ÁREA DE AGRICULTURA

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: